

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.799/2017

Informada favorablemente la Cuenta General del Ejercicio 2016

por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2017, se expone al público por un plazo de 15 días durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones consideren oportunos.

En Montoro, a 26 de julio de 2017. Firmado electrónicamente:
La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.
